69.264.700-9 Rut:

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CHIGUAYANTE

Dirección: MANUEL RODRIGUEZ 222

DIRECCION DE EDUCACION Unidad de Compra:

MUNICIPAL

Teléfono: 56-41-2209603-01 Fecha Envio OC. : 05-07-2016 13:28:40

Fax:

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-407-CM16

SEÑOR (ES)

KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPANIA LIMITADA

A Sr (a) :

Karina Vanessa Karina Vanessa

DIRECCIÓN

Concepción

Pasaje Buganvillas

Región del Biobío

(56) (2) 25709269 **FONO**

Na493 LOMAS SAN

SEBASTIAN : 76.059.325-7 RUT

FAX : (56)(41) 3248644

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

ESTIMULOS PARA ALUMNOS LICEO B37

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222

Chiguayante

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

marcelo arevalo 56-41-2209603-01

marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio I Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	PENDRIVE KINGSTON DTIG4/16GB, USB 3.0 UNIDAD	10	(1072614) PENDRIVE KINGSTON DTIG4/16GB , USB 3.0 UNIDAD 1093614	(1072614) PENDRIVE KINGSTON DTIG4/16GB , USB 3.0 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	7,70	0,00	0,00	77,00
0 2239-7-lp14	PARLANTES MICROLAB MLBSPEAKER6 132 UNIDAD	10	(1225564) PARLANTES MICROLAB MLBSPEAKER6132 UNIDAD 1251595	(1225564) PARLANTES MICROLAB MLBSPEAKER6132 UNIDAD; Código: ;Región: VIII	13,30	0,00	0,00	133,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	ι	JS\$	210,00
					Dcto.	ι	JS\$	0,00
					Cargos	ι	JS\$	0,00
					Subtota	ıl L	JS\$	210,00
					19% IV	۱ ر	JS\$	39,90
					Imp. es	pecífico L	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	249,90

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A CALLE LA MARINA 350, CHIGUAYANTE CONTACTO ADRIANA PAREDES.

HUGO OLAVE PARRA DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ **SUPERVISOR**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste